

Bibliografía

J. M. BLÁZQUEZ: *Historia social y económica de la España romana (Siglos III-V)*, Madrid, Confederación Española de Cajas de Ahorros, 1975, p. 152, fig. varias.

La Confederación Española de Cajas de Ahorros, cuyo programa de publicaciones científicas es de todos conocido, publicó en 1973 un grueso volumen dedicado a la Antigüedad, primero de una magna obra que lleva por título general *Historia económica y social de España*. Dirigida la obra por V. Vázquez de Prada y coordinado este primer volumen por A. D'Ors, colaboraron en él J. Maluquer, A. Balil, J. Orlandis y J. M. Blázquez. El librito que comentamos no es otra cosa que una puesta al día, publicada independientemente, de la colaboración del último de los autores citados.

No precisa el lector que le descubran ahora la personalidad del Dr. Blázquez, ni siquiera su competencia en este tema concreto. De todos es sabido que uno de sus más sólidos puntos de especialización, entre los varios que tiene, es el del Bajo Imperio peninsular, sobre lo que ha publicado diversos trabajos que la crítica actual ha seguido con interés, desde aquél perfectible, pero entonces revolucionario, y todavía fundamental libro que lleva por título *Estructura económica y social de Hispania durante la Anarquía Militar y el Bajo Imperio*, publicado en 1964.

Este otro librito que comentados, conciso y ajustado, asequible y suelto, es un tratamiento global de la cuestión destinado a un público amplio, pero serio y pensado. No es difícil adivinar tras sus páginas el trasfondo del trabajo paciente y la asombrosa documentación de sus estudios anteriores al respecto. Excelente resumen de una dilatada tarea, por fortuna no interrumpida.

Consta este pequeño trabajo de varios capítulos. Está dedicado el primero a diversas consideraciones introductorias, tales como el marco histórico y geográfico, las fuentes y la problemática administrativa. El segundo versa sobre los diversos aspectos de la realidad social, entre ellos la demografía, las invasiones y algunos problemas de última motivación social, como el priscilianismo y los movimientos de los bagaudas. Los tres capítulos siguientes tratan la economía

peninsular de este período tardo-antiguo; uno la economía rural; otro las diversas especialidades industriales y artesanales, y el tercero el comercio y aspectos relacionados, como la economía monetaria y las comunicaciones. Se cierra la obra con un no excesivamente largo capítulo que intenta calibrar, a través de documentación muy secundaria e indirecta, el nivel de vida de los diferentes estratos sociales de la Península Ibérica bajo-imperial.

Al publicarse esta contribución como volumen aparte, ha quedado sacrificada una gran parte del material gráfico que ilustraba la primitiva obra de conjunto, aunque, como contrapartida, se han corregido puntos y se ha procedido a completar las relaciones bibliográficas. Un librito, en suma, interesante en especial para quienes, no especialistas en este tema concreto, no tengan fácil acceso a los trabajos de más vuelos y más cargados de aparato erudito que nos ha proporcionado el propio autor.

L. G. IGLESIAS

J. M. BLÁZQUEZ: *Diccionario de las Religiones Prerromanas de Hispania*. Ed. Istmo. Madrid, 1975. 191 pp. + numerosas figuras y mapas.

Como afirma su autor en la *Nota Preliminar*, este diccionario es la versión puesta al día del trabajo con el que él mismo contribuyó al *Wörterbuch der Mythologie*, dirigido por H. W. Haussig. De sobra son conocidos los estudios que J. M. Blázquez ha dedicado desde hace más de veinte años a la religiosidad prerromana, y esta obra constituye la exposición más autorizada, detallada y a la par completa que se pueda dar hoy sobre las fuentes literarias, epigráficas y artísticas de las creencias y ritos en la Hispania indígena.

En la *Introducción*, el autor hace una breve síntesis de las distintas áreas culturales de la Península a la llegada de los romanos, poniendo de relieve las influencias recibidas por cada una de ellas (fenicias, griegas, célticas), como

fuentes de creencias, y haciendo hincapié en el respectivo grado de romanización alcanzado, puesto que la mención epigráfica de las divinidades indígenas data de la época romana, y por tanto abunda más en las zonas menos influidas por la conquista.

El diccionario propiamente dicho consta de más de trescientos cincuenta artículos, la mayoría de los cuales se refieren a los nombres de divinidades que han aparecido en restos epigráficos o en fuentes literarias. En los casos más desfavorables, se da únicamente el lugar de la inscripción o el texto y su bibliografía, pero, cuando es posible, se añade la fecha, el estudio filológico pertinente y algún paralelo dentro o fuera de España. Cuando se trata de divinidades más ampliamente conocidas por imágenes o ritos relativos a ellas, se da, de forma breve y esquemática, una lista de las posibles representaciones hoy catalogadas (siempre con su bibliografía pertinente), de los datos conocidos, de los orígenes del culto, etc...

Además de esto, hay una serie de artículos largos, dedicados a aspectos concretos de la religiosidad (sacrificios, templo, sacerdocio...) y a problemas de la religión indígena que no se pueden vincular al nombre concreto de un dios (culto al toro, luna...) y que pueden servir de respuesta a cuestiones mitográficas muy estudiadas por la ciencia moderna (por ejemplo, la heroización ecuestre).

La obra es, lo repetimos, el mayor estudio de conjunto, con bibliografía puesta al día, ilustraciones y mapas, que hoy exista sobre el tema. Sin embargo, acaso habría que hacer una salvedad, en el aspecto formal, a su indudable valor. La forma de «diccionario» utilizada supone desde luego una gran ventaja para estudiosos que deseen conocer la identidad de un dios, sus posibles orígenes, etc.; pero, en lo relativo a los artículos de tipo general, y en particular a los que no llevan por título el nombre de una actividad, exigiría una estructuración o racionalización del conjunto destinada a facilitar la búsqueda del lector. Y en este aspecto, se hubiera agradecido una serie de voces que, enviando a otras, orientasen la consulta. Se da el caso, por ejemplo, de los artículos «culto al ciervo», «culto al sol» y «culto al toro», todos en la C, mientras que es inútil buscar las palabras «ciervo», «sol» o «toro» en su lugar correspondiente; o justamente lo contrario, cuando se habla del culto a la luna bajo el epígrafe «luna», pero sin que exista ningún artículo titulado «culto a la luna». Parecido aunque distinto es el caso del culto al caballo, afirmado en la *Introducción* (p. 21), pero que no aparece ni por «caballo» ni por «culto», debiéndose acudir a voces como «despotes hippon», «heroización ecuestre», etc... Hubiera sido de agradecer que tal tipo de detalles, que no empañan la calidad científica del conjunto, desde luego, pero sí su rápido manejo por el lector, hubiesen sido solventados en la publicación.

M. A. ELVIRA

COLECTIVO: *Formes d'exploitation du travail et rapports sociaux dans l'Antiquité Classique* (Recherches Internationales à la lumière du marxisme, Cuaderno n.º 84 - 3/1975, Paris). 210 pp., 4 grabados. 25 figs.

El volumen está compuesto por una larga presentación (pág. 1-44), firmada por J. Annequin, M. Clavel-Lévêque y F. Favory, y por los siguientes artículos: K. Zelin, Principes de classification morphologique des formes de dépendance, publicado anteriormente en VDI 1967, 2 pp. 7-30. y traducido del ruso por J. e Y. Garlan. M. Finley, Entre l'esclavage et la liberté, publicado anteriormente en Comparative Studies in Society and History 6, 1964 pp. 233-249 y traducido del inglés por C. Pérez e Y. Garlan; estos dos primeros artículos aparecen bajo la rúbrica Pièces pour un débat. El resto del volumen, bajo la rúbrica Le fonctionnement des formes de dépendance, son los de H. Kreissig, L'esclavage à l'époque hellénistique, pp. 98-107, traducido del alemán por M. Tailleux e Y. Garlan. A. Khazanov, Caractère de l'esclavage chez les Scythes, publicado anteriormente en VDI 1972, 1 pp. 159-170 y traducido del ruso por J. Garlan. J. Kolendo, La formation du colonat en Afrique, que es el capítulo II de la obra en polaco del mismo autor. El colonato en Africa romana en los dos primeros siglos de nuestra era, Varsovia 1962, traducido del polaco por Anna Orsini y Maria Heninger, pp. 127-157 del presente volumen. E. Staerman, La lutte de classes à la fin de la République, que es el capítulo VII de la obra de la misma autora Die Blütezeit der Sklavenwirtschaft in der römischen Republik, Wiesbaden 1969 (publicado primero en ruso en 1964), traducido del alemán por Chatherine Boidras, y que ocupa las pp. 159-194 del presente volumen. Ch. Parain, Forces productives et rapports sociaux (La place de l'élevage dans l'antiquité romaine), publicado primero en alemán en Jahrb. f. Wirtschaftsgeschichte 1971/II pp. 165-173.

Los editores de este volumen se proponen aportar una serie de materiales, publicados todos ellos con anterioridad (excepto el de H. Kreissig, pero es un resumen explicitado de su aportación a la Reunión de Besançon 1973, publicada en las correspondientes Actes), pero inaccesibles para muchos por estar publicados en ruso, en polaco, algunos de ellos. Con estos materiales, los editores pretenden introducir nuevas perspectivas en una polémica muy actual y en absoluto resuelta, como es la que trata de la validez o invalidez, de la utilidad de términos tales como *clase*, *estamento* (Etat, Stand Order) para la descripción y el análisis de las sociedades de la Antigüedad clásica. La cuestión es de enorme interés, como demuestra el hecho de que en estos mismos días haya merecido una reunión monográfica en la Universidad de Oviedo. Más allá, el objeto del volumen es someter a discusión cuáles han de ser los fundamentos o principios básicos de un análisis científico de estas formaciones sociales, si los conceptos jurídicos, las

formas de la propiedad de la tierra, las formas de apropiación del sobretrabajo, etc. El objeto, en fin, es el de incidir en la discusión acerca de la universalidad del estadio esclavista para todas las sociedades precapitalistas, e incluso sobre el carácter esclavista que algunas de estas formaciones sociales pueden haber tenido.

Este objeto puede ser aglutinado, en lo que hace a la Presentación, donde trata de explicitarse, en tres aspectos fundamentales, que el resto del volumen ha de tratar:

1. Una manifiesta ruptura con una manera a-científica de tratar estos problemas, ya sea en los países socialistas (la conocida historiografía derivada del Stalinismo), ya en los otros países (donde los trabajos históricos no pasarían de ser una descripción empírica). «Ici même, les contributions de K. K. Zelin, de E. M. Khazanov o de H. Kreissig donnent la mesure des résultats féconds obtenus para la recherche marxista et des efforts engagés pour remettre en cause des conceptions dui ont 'guidé' pendant plusieurs décennies de manière multilante l'analyse des formations sociales précapitalistes», pp. 7 y s.). Por el contrario, los autores de la Presentación insisten en la necesidad de buscar lo propiamente específico de las sociedades antiguas, con la necesidad de tener en cuenta los factores netamente históricos, contingentes, incluso geográficos, etc. En efecto, el artículo de Khazanov empieza con una crítica tajante a otros historiadores soviéticos que, forzando la realidad, habían visto entre los escitas la existencia de un sistema esclavista, mientras que él mismo va a concluir que la evidencia de las fuentes impide simplemente reconocer la existencia de esclavos y por ende de un sistema esclavista; ello es, sin duda, una ruptura con el pasado. Esta ruptura se manifiesta también en la mayor exactitud de los términos empleados, o, dicho de otro modo, en la mayor complejidad, científicidad, solidez teórica del tratamiento de las fuentes, del estudio de la realidad histórica. Así, H. Kreissig afirma, rotundamente, «Le terme d' «esclave» est a priori un concept juridique. Il implique qu'un homme est la propriété d'un autre homme: ni plus, ni moins. Il ne dit rien de sa situation économique dans le cadre des rapports de production, rien de sa position sociale, rien de sa culture, de son influence, de sa fortune, rien de son appartenance de classe» (p. 99, subrayado mío).

2. Esta ruptura con el pasado significa, en la práctica, una perspectiva más científica, pero no un abandono de la problemática, de los instrumentos conceptuales utilizados por el materialismo histórico. Los autores de la presentación se preguntan por ello si ha de abandonarse el término *clase*, debido a su inadecuación, o si por el contrario ha de seguir usándose, so pena de recaer en el empirismo descriptivo ya aludido. Según los autores, el concepto de clase debe seguir siendo un instrumento de trabajo, pero que al ser conceptual no se corresponde inmediatamente con la

realidad histórica. Pero, en cualquier caso, la auto-consciencia que las sociedades antiguas tenían de sí mismas, y que nos ha llegado en los documentos que poseemos, no pueden nunca ser la base de un análisis científico. El no ser consciente de esto es lo que los autores encuentran erróneo en el artículo de Finley, cuyo mérito por otra parte no dejan de reconocer. En oposición a la visión de Finley presentan el artículo de Zelin, cuyos presupuestos son en verdad muy distintos. Zelin propone una serie de analogías con los problemas taxonómicos de la Biología, tratando de señalar cómo la riqueza de un sistema de clasificación depende no tanto del material clasificable como de los presupuestos del clasificador. Así, valiéndose de la teoría de las clases lógicas, utilizada en otras ciencias, Zelin propone una perspectiva en verdad sugestiva por su novedad y por su capacidad explicativa: partiendo de la afirmación de que lo fundamental no es existencia de esclavos sino «la modification du rôle qu'ils jouent (à une époque historique donnée)» (pág. 57), propone gráficamente cómo la intersección del conjunto de esclavos según la definición jurídica, con aquel conjunto de esclavos que responden a la definición «económica», habrá de comprender «*les esclaves, et seulement les esclaves*» (subrayado del autor) que satisfacen ambas condiciones. Esta perspectiva es sin duda más analítica que la de Finley, porque incita a buscar, en la compleja realidad histórica, elementos reales que permiten construir algo más enriquecedor, para la ciencia histórica, que la desilusionadora realidad que ofrece la clasificación de Finley, cuya corrección es indudable, pero que nos enfrenta con una diversificación de la situación real de los esclavos, de modo que no parece prácticamente posible «poner orden». Otro problema es si las fuentes, en el estado actual, permiten utilizar el sencillo sistema de Zelin. Sin embargo, el interés de su sistema radica más allá del estudio de la esclavitud, y llega al problema de la definición de la organización de la sociedad antigua en *ordines*, grupos, clases, etc. La historiografía actual retoma una y otra vez el tema, al tratar de explicar por qué los esclavos ensayaron tan pocas revueltas, en el mundo griego y romano, prácticamente ninguna en la época Imperial, o muy poco significativas; del mismo modo, se insiste una y otra vez en la desmembración interna de los grupos inferiores de la población, para explicar su inexistente potencialidad revolucionaria, aludiendo siempre al hecho de que no constituyen una clase, ni un estamento, sino un grupo indiferenciado (véase por ejemplo G. Alföldy, *Römische Sozialgeschichte*, pág. 51 y ss., con más bibliografía). La perspectiva de Zelin, sin embargo, podría en principio permitir conocer, si la documentación es suficiente, «conjuntos» determinados, dentro de los estratos inferiores también, que podrían adecuarse al concepto normalmente usado de *clase*. La perspectiva de Zelin, por otra parte, no es completamente nueva, y puede leerse ya en la obra fundamental del sociólogo S. Ossowski, *Estructura de clase y consciencia social* (Barcelo-

na, Península, 1969), cuya mención se hecha en falta en la Presentación del volumen que comentamos. Estos dos artículos componen la aportación del volumen a «Un débat en cours» (pág. 4), a continuación del cual los autores, reivindicado el potencial científico del término de *clase*, ensayan una demostración del potencial analítico, en general, del materialismo histórico para la historia de las sociedades antiguas (pág. 7 y ss.).

3. Los autores de la Presentación tratan también de situar, claramente, los pilares fundamentales de un análisis científico de las sociedades antiguas, en su especificidad concreta, y al margen ya de generalizaciones con las que se trata de romper. El artículo de J. Kolendo permite distinguir y clarificar el papel que ciertos factores juegan en el análisis científico. Así, la existencia de latifundios, la estructura de la propiedad, que según todas las apariencias es uno de los pilares del orden social, no sirve como elemento fundamental de un análisis del modo de producción, para conocer, hablando de las sociedades antiguas, «comment fonctionne la contrainte extra-économique, par quel moyen s'approprie-t-on, en tot ou en partie, la force de travail, en tout ou en partie la produit du travail, sous quel forme le produit est-il extorqué?» (pág. 23), conjunto de preguntas que compone el núcleo de la interrogación que el historiador debe hacerse, según los autores. Al contrario, «la grande propriété foncière ne signifie ni structure unique... ni mode d'exploitation unique... ni enfin mode unique d'utilisation du sol...» (pág. 25). Pero este núcleo de preguntas está inmediatamente relacionado con todos los aspectos estructurales y todas sus implicaciones históricas, geográficas y etnográficas que componen el conjunto de una formación social. Así, la esfera de lo económico y su articulación específica con lo social, político e ideológico en una sociedad concreta, la forma en que esa articulación cambia dialécticamente, y cómo es expresada por las relaciones sociales, que siendo su expresión vienen determinadas por ella, pero junto a otros factores, de modo que nunca se puede tomar una determinada estructura económica como determinante de una organización social correspondiente. La exposición de los autores es demasiado compleja, rica en matices, para poder resumirla sin dejarse algo fuera. Todos los aspectos posibles son considerados, y todas las posibilidades de especificidad, tenidas en cuenta. La

historia debería ser concebida como una «science du développement singulier d'une société conçue comme une totalité, mettant en relief l'originalité des articulations au plan des données économiques, sociales et politiques et interrogrant le pourquoi de cette spécificité. Science aussi de l'évolution différenciée des sociétés» (pág. 13). Un «estado de la cuestión» sobre el modo de producción asiático permite a los autores clarificar más los aspectos fundamentales. Aquí y allá, insisten en la necesidad de analizar la forma concreta que toma la apropiación, por parte de una persona o comunidad, propietaria de los medios de producción, de sobretrabajo producido por los individuos que por ello mismo estarán en una relación de dependencia social, sean esclavos, colonos, siervos. Es una perspectiva rica, sin duda, pero en el caso concreto, la importancia (no sobreestimada) que se concede a la extracción de la renta de la tierra, no tiene en cuenta suficientemente, justamente en el caso de la sociedad de las polis griegas o la sociedad romana, hasta qué punto la renta extraída a los productores dependientes por los propietarios de los medios de producción no componía *toda la renta* que permitió a estas sociedades alcanzar el desarrollo que tuvieron. El análisis que concibe a una sociedad como totalidad no debería tampoco olvidar que la evolución, la modificación de las condiciones fundamentales de la economía, de las formas de explotación del trabajo, debe ser entendida desde la totalidad; y la totalidad empieza donde se sitúa la primera fuente de riqueza para estas sociedades. Conceptos tales como rentabilidad, *profit*, tasa de beneficio, etc., aparecen así a una luz nueva. Después de leer el reciente libro de I. Shatzman, *Senatorial Wealth and roman politics* (Bruselas, col. Latomus, 1975), uno se siente tentado de preguntarse, qué le podría importar a uno de aquellos senadores, verdaderos propietarios de los medios de producción (la tierra, ante todo) la rentabilidad de sus explotaciones, si sus mayores ingresos procedían de otras fuentes de riqueza (piénsese ante todo en la época de la conquista del mundo helénico). Y las consecuencias para la organización del trabajo y la extracción del beneficio (= sobretrabajo) ¡no hace falta señalarlas!

Heidelberg

G. PEREIRA MENAUT